

Adjunto remito en una
cuenta de mis honorarios
debidos por la asistencia
facultativa prestada en los
obrerios jacobos puros y Leones
donde quedara vecinal de
esta Villa con motivo de
accidentes del trabajo en
las extracciones de la
sal, rogándole un recu-
peración pronta en la mayor
brevedad posible.

Saludos de Quincea a 5 de
diciembre de 1921

Gerardo Salas

Por
Gerente de la Comunidad
de esta Villa

